

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Período Constitucional 2020/2023

SESIÓN PLENARIA ASISTENCIA NO PRESENCIAL

(Resolución 286 de 2020)

ACTA:	Np. 044
LUGAR:	Plataforma Cisco Webex
FECHA:	Domingo 13 de Junio De 2021
HORA DE INICIACIÓN:	9:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	
PRESIDENTA:	Hs.Cs. María Fernanda Rojas Mantilla - Adriana Carolina Arbeláez Giraldo
SECRETARIO	Neil Javier Vanegas Giraldo

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
4. Debate de control político.

Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición 435 aprobada el 01 de mayo de 2020

Tema: El Papel de la Región Central (RAPE) en la Integración Bogotá- Región.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables Concejales Andrea Padilla Villarraga, Martin Rivera Alzate.

Citados: Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la RAP-E; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 547 aprobada el 10 de Julio de 2020.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Tema: Integración regional entre el Distrito Capital, municipios y el Departamento de Cundinamarca – Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

Citantes: Bancada Colombia Humana –UP. Honorables Concejales María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto

Citados: Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER; Cristina Arango Olaya, Gerente Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá– EAB- ESP; José Leónidas Narváez, Gerente de la Empresa Metro; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente de Transmilenio S.A.; Sergio González Guzmán, Gerente Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP.

Invitados: Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Diputados de la Asamblea de Cundinamarca; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la Región Administrativa de Planeación Especial - RAP-E – Región Central; Comité de Integración Territorial de la Sabana; Asociación de Municipios de Sabana Centro; Provincia Administrativa y de Planificación Región Vida; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Carlos Eduardo Correa Escaf, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Departamento Nacional de Planeación; Instituto Alexander von Humboldt; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Voceros de la Plataforma “Concejales y Activistas por la Región”; Carlos Mario López Jerez, Alianza por el Agua; Giselle Osorio, Red - acción; Carolina Madrid, Movimiento Alma y Semilla; Daniel Manrique, Iniciativa para el Desarrollo Sostenible de Colombia; Concejales de los municipios de Madrid, Funza, Cota, Chía, Zipaquirá, la Calera y Soacha; Universidades o centros de investigación en planeación regional: Universidad Distrital, Universidad Nacional, Universidad de Cundinamarca, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad del Rosario, Universidad Santo Tomás; Cabildos Indígenas Muiscas en Bogotá; Cabildos Indígenas Muiscas de Cundinamarca; Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO); Voceros de la plataforma de Concejales y Activistas por la Región; Voceros de la Plataforma de Emergencia Climática .

Proposición 802 aprobada el 25 de noviembre de 2020

Tema: Integración e interdependencias regionales del Distrito Capital.

Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Carlos Alberto Carrillo Arenas, Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Citados: María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Cristina Arango Olaya, Gerente Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Luz Amanda Camacho Jimenez, Gerente Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Nicolás Francisco Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la RAPE; Alcalde Fabio Hernán Ramírez Rodríguez del Municipio de Cajicá; Alcalde Luis Carlos Segura Rubiano del Municipio de Chía; Alcalde Néstor Orlando Guitarrero Sánchez del Municipio de Cota; Alcalde Daniel Felipe Bernal Montealegre del Municipio de Funza; Alcalde Carlos Cenen Escobar Rioja del Municipio de La Calera; Alcalde Andrés Tovar Forero del Municipio de Madrid; Alcalde Gian Carlo Gerometta del Municipio de Mosquera; Alcalde Juan Carlos Saldarriaga Gaviria del Municipio de Soacha; Alcalde Wilson Leonar García Fajardo del Municipio de Zipaquirá; Concejo Municipal de Cajicá; Concejo Municipal de Chía; Concejo Municipal de Cota; Concejo Municipal de Funza; Concejo Municipal de La Calera; Concejo Municipal de Madrid Concejo Municipal de Mosquera; Concejo Municipal de Soacha; Concejo Municipal de Zipaquirá.

Proposición 752 aprobada el 02 de octubre de 2020

Tema: Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca – Una apuesta en común

Citantes: Bancada Polo Democrático Alternativo. Honorables concejales Álvaro Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Manuel José Sarmiento Arguello

Citados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

–CAR; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE.

Proposición 819 aprobada el 16 de diciembre de 2020 Tema: Región Metropolitana.

Citantes: Bancada Partido Liberal Colombiano. Honorables concejales María Victoria Vargas Silva y Álvaro Acevedo Leguizamón.

Citados: María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.; José Leónidas Narvárez, Gerente General del Metro de Bogotá S.A.; Cristina Arango Olaya, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Ana María Zambrano Duque, Gerente General de la Terminal de Transporte S.A.

Invitados: Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Alcaldía de Soacha; Alcaldía de Facatativá; Alcaldía Mosquera; Alcandía de Funza; Alcaldía Madrid; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 130 aprobada el 09 de marzo de 2021

Tema: Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca e Integración Región Central – RAPE.

Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Citados: Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 201 aprobada el 29 de abril de 2021.

Tema: Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E.

Citantes: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Citados: Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA

Responden el llamado a lista los concejales ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, HEYDI LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

El Secretario General informa que con () concejales se ha conformado quorum decisorio

Posteriormente se registra la asistencia de los concejales NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA

De la Administración Distrital se registra la asistencia de los siguientes funcionarios: Secretaría Distrital de Planeación, María Mercedes Jaramillo; Secretaría Distrital de Desarrollo, Delegado el director de economía rural César Augusto Carrillo Vega; Secretaría Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vasquez; Secretaría General de la Alcaldía Margarita Barraquer; Secretaría Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaría Distrital de Movilidad, encargado Juan Esteban Martínez Ruiz, según decreto 207 del 11 de junio, Secretaría Distrital de Hábitat

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Nadia Milena Rangel Rada; Director del IDIGER, Guillermo Escobar Castro y Gerente EAAB, Cristina Arango Olaya; Gerente Empresa Metro José Leónidas Narváez; Gerente de Trasmilenio, Felipe Ramírez Buitrago; Gerente de La Empresa de Teléfonos de Bogotá, Sergio González; Directora UAESP, Luz Amanda Camacho; Gerente de ERU, Wilson Flórez; Gerente Terminal Transporte Ana María Zambrano Duque; Gerente RAPE, Región Central Fernando Flórez Espinosa y Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Nicolás Montero

De los Órganos de Control se registra asistencia de la Contraloría Delegado, Director de sector hábitat y ambiental, Marvin Mejía; de la Personería de Bogotá, delegada la asesora Maritza Carolina Charry Bernal y de la Veeduría Distrital el asesor del Despacho Fredy Castañeda

El Secretario General igualmente informa que se envió el link de acceso a los invitados para este debate, están invitados los diputados, representantes cámara por Bogotá, por departamento Cundinamarca, a ONGs, Dirección de la CAR y demás personas invitadas

El concejal Carlos Alberto Carrillo solicita que se lea el decreto de encargo del Secretario de Movilidad, el Secretario General procede a dar lectura.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario procede a dar lectura al orden del día, La presidenta somete a consideración de la Plenaria el orden del día a través del chat de la sesión. El Secretario General informa que el orden del día fue aprobado a las 9:55 a.m.

El Concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, solicita aplazar el debate porque considera que no es procedente realizar una sesión para desarrollar un tema tan importante en un día domingo y con festivo el lunes. Además afirma que no están garantizadas las condiciones, debido a que muchos de los citados no se encuentran presentes y no hay agenda noticiosa. Señala que siente que programando este debate el día de hoy es como si la presidencia quisiera ocultar lo que está pasando con la región metropolitana. El concejal Carrillo dice que deja esta constancia, pide que este debate no se realice el día de hoy porque considera que es un despropósito que el debate no sea visto por nadie.

La Presidenta informa que la bancada que continua en la intervención es la del Polo Democrático, razón por la cual le solicita al concejal Carrillo que si toda la bancada del Polo esta de Acuerdo y comenta que esta fecha se concertó en la junta de voceros.

El concejal Carlos Carrillo insiste que como citante principal no está de acuerdo y considera que el debate se debe posponer.

La Presidenta señala que continuará con el siguiente punto del orden del día y cuando se apertura el debate se deja no tiene garantías para el debate

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Proposición 1

Tema: Metro de Bogotá

Citados:

Gerente Empresa Metro de Bogotá,
 Secretario Distrital de Movilidad
 Secretario de Distrital de Hacienda
 Secretario Distrital de Planeación
 IDIGER

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
 Secretaria Distrital de Ambiente

Invitados:

Veeduría Distrital, Guillermo Rivera
 Contralor Distrital, Andres Castro Franco
 Personero Distrital Carmen Julián Enrique Pinilla Malagon

Cuestionario: consta de 30 preguntas

Bancada Colombia Humana-UP concejales Ana Teresa Bernal Montañez y Heidy Lorena Barreto Sánchez.

Aprobada.

Proposición 2

Tema: Proposición aditiva a la proposición 209 de 2021

Citados: Alejandro Gómez, Secretario Distrital de Salud

Invitados: Contraloría, Personería, Veeduría Distrital

Cuestionario: consta de tres preguntas

Bancada Movimiento Bogotá para la gente, Concejales Carlos Fernando Galàn Pachòn y Juan Javier Baena Merlano

Aprobada.

Proposición 3

Tema: Control Político, avance, dificultades e impacto en la gestión de la emergencia por el Covid 19 en Bogotá

Citados:

Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez Lopez
 Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez
 Secretaria Distrital de Planeación, María Mercedes Jaramillo
 Directora de la Subred sur Claudia Helena Prieto Vanegas
 Directora de la Subred Norte, Yidney Garcia Rodriguez
 Directora de la Subred Sur Occidente, Victoria Eugenia Martínez Puello
 Directora de la Subred centro oriente, Martha Yolanda Ruiz
 Secretaria Distrital de Educación Edna Cristina Bonilla Sebá
 Secretaria Distrital de Integración Social, Xinia Rocío Navarro

Invitados: Contraloría, Personería, Veeduría Distrital

Cuestionario: consta de 35 preguntas

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Bancada: Colombia Justa y Libre. Concejales Marco Acosta Rico, Emel Rojas Castillo
Aprobada.

Proposición 4

Tema: Proposición aditiva a la proposición de control político No.247 tema: Situación de la gobernanza del río Bogotá en la planeación de la administración Distrital en el ordenamiento territorial a nivel regional. Aprobada en la Plenaria del 21 de mayo de 2021

Citados: Secretaria Jurídica Distrital, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Secretaria Jurídica Distrital, EAAB, SDA, SDHT, SCRDM IDEPAC

Invitados: Contraloría, Personería, Veeduría Distrital

Cuestionario: 13 preguntas

Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS, concejala Ati Quigua Izquierdo
Aprobada.

En este estado de la sesión asume la Presidencia la H.C. María Fernanda Rojas Mantilla, y solicita el Secretario leer el segundo punto del orden del día.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO. Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones: Proposición 435 aprobada el 01 de mayo de 2020 y proposición 547 aprobada el 10 de Julio, 752 819 130 201.

Por solicitud de la presidenta el Secretario informa sobre el estado del debate. Manifiesta que para el debate del día hoy continúa la intervención del Partido Polo Democrático, según la proposición 802, citante principal Carlos Alberto Carrillo Arenas. Además se incluyeron las proposiciones 752 citante principal es el Concejal Álvaro Argote Muñoz, y la 819 del Partido Liberal citante la concejala María Victoria Vargas Silva, 130 del Polo citante el concejal Celio Nieves 201 de Cambio Radicar de Yefer Yesid Vega.

La Presidente interviene que los citantes del Polo Democrático intervendrían el día de hoy los citantes por espacio de treinta minutos, quedan pendientes las otras proposiciones.

La concejala Susana Muhamad González, solicita aclaración sobre la presentación de tres proposiciones de los miembros de la bancada del Polo sobre el mismo tema, pregunta si está conforme con el reglamento Interno.

El Concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, se manifiesta en el mismo sentido de solicitar aclarar la situación de las tres proposiciones porque considera que cada proposición es diferente y debe tener su propio espacio.

El Concejal Álvaro Argote Muñoz, manifiesta que está de acuerdo que hoy no se tramiten las tres proposiciones del Polo, de las cuales cada uno de sus integrantes es citante. Señala que para ellos es muy importante la asistencia de la CAR, agradece la asistencia de los funcionarios de la Administración, pero reitera que requieren tener un informe por parte de la CAR.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

La concejala María Victoria Vargas Silva, se refiere al cuestionamiento de la concejala Susana Muhamad, sobre si los miembros de una misma bancada pueden presentar proposiciones de manera independiente, y manifiesta que considera que cada integrante tiene una visión distinta sobre un mismo tema. Sugiere la Concejala respetuosamente que las tres proposiciones del Polo se tramitaran. Señala además que para ella también es importante la asistencia del Director de la CAR y del titular de la Secretaría de Movilidad.

Manifiesta que según la Secretaría General esta previsto la continuación de este debate el próximo día jueves, solicita que la intervención del partido liberal se programe para ese día, y respetuosamente le solicita a la bancada del Polo hacer el debate hoy.

La Presidenta reitera que la bancada del Polo Democrático solicito aplazar el debate para continuarlo el próximo jueves. Pregunta a Cambio Radical cuál es la posición de ellos. Expresa que elevara la consulta jurídica sobre el tema de los tiempos de intervención según la interpretación sobre el reglamento y el próximo jueves dará a conocer la respuesta.

La concejala Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, manifiesta que la bancada estaba programada para intervenir de ultimo, razón por la cual intervendrá también el próximo jueves.

El concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, manifiesta que no esta de acuerdo con el decreto a través del cual se tramitó un permiso remunerado por un solo día al Secretario de Movilidad, considera que son jugadas de los funcionarios que no les gusta el control político. También, se refiere al tema de las tres proposiciones, señalando que el año anterior cuando radicaba una proposición después que ya se había radicado otra sobre el mismo tema la tomaban como una aditiva, no tuvo la oportunidad de intervenir como citante, así fueron las condiciones y pregunta por el informe de junta de voceros porque no lo conoce.

La concejala Ana Teresa Bernal, afirma que hoy hay un debate de fondo, que artículo 53 del reglamento interno, señala que las proposiciones se presentan por bancada, no son individuales, esto esta claro, considera que una interpretación diferente lo que hacen los concejales del Polo.

La concejala Susana Muhamad, afirma que no es un tema de tiempo, el tiempo del reglamento tiene que ver con la bancada, artículo 53, una proposición por tema, ahí pueden estar todas las preguntas y como dijo el concejal Carrillo más preguntas se pueden hacer aditivas, cada debate lo presenta una bancada.

El concejal Álvaro Argote Muñoz, señala que efectivamente las proposiciones son de bancada, que lo que se tiene que hacer es acumularlas.

La concejala Heidy Lorena Sánchez Barreto, reitera lo expuesto por las compañeras de bancadas. Hace un llamado a la Mesa Directiva porque esto abre un boquete, afirma que para eso existe la ley de bancadas. Insiste que el Concejo así trabaje los fines de semana

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

debe hacerlo en la presencialidad, en razón a que los colegas que cuentan con más de sesenta años se encuentran vacunados.

El Concejal Armando Gutiérrez González, manifiesta que se haga oficial la decisión de aplazar el debate y continuar con el orden del día.

La concejala María Victoria Vargas Silva, manifiesta que esta de acuerdo con lo expresado por la concejala Muhamad en el sentido de lo que establece el artículo 53 del reglamento interno. Afirma que esta situación debe llamar a la reflexión sobre la modificación que se le debe hacer al reglamento interno.

La Concejala se refiere a la intervención de la concejala Heidi Sanchez, en el sentido de realizar las sesiones semipresenciales y manifiestas que aun es muy preocupante la situación, considera que este es el momento más difícil de la pandemia. Afirma que más adelante podría ser posible, cree que podría ser después del receso, en el mes de julio. Insiste que la situación es muy grave y que no se pueden cerrar los ojos a esta realidad.

La Presidenta señala que se suspende el debate y continuara el próximo jueves 17 de junio, es la última plenaria antes del salir a receso, afirma que la idea es concluir el debate para que sea asertivo y tener las respuestas de la Administración. Señala que de esta forma cita por estrados a la Plenaria para la continuación del debate el próximo jueves 17 de junio a las 9 a.m.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Interviene el concejal Celio Nieves Herrera, manifiesta que es claro que las proposiciones son de bancada, pero aclara que el reglamento no establece que existe citante principal y suplentes, afirma que eso hace parte de la costumbre, dice que la decisión de la bancada es que quien toma la iniciativa interviene más tiempo, afirma que el tiempo es de autonomía de las bancadas, teniendo en cuenta el reglamento interno. También señala que todo se puede modificar en el reglamento.

El Concejal Nieves manifiesta que independiente que unos estén vacunados, hay que tener unos cuidados adicionales, hay que cuidar la vida y la salud, pero si la decisión del Concejo es que hay que volver a la normalidad, seguramente se hará, pero mientras tanto hay unas disposiciones aprobadas por el Concejo que se deben cumplir, si se van a modificar se deben discutir en el Concejo.

La concejala Susana Muhamad González, reitera el tema de la presentación de las proposiciones, dice que en junta de voceros se ha acordado que cada bancada debe priorizar el debate. Se refiere a la aprobación de las proposiciones del Polo sobre un mismo tema.

La Presidenta señala que lamentablemente ha sido reiterativa esta situación, afirma que ella ha garantizado la participación de todos, pero considera que se debe generar un criterio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

de conformidad con la ley de bancadas. Considera que incluso vale la pena solicitar un concepto al Consejo de Estado sobre el tema.

La concejala Heidy Lorena Sánchez Barreto, solicita que el Secretario General aclare el tema porque la bancada de Colombia Humana tiene un debate sobre Derechos Humanos y así las cosas cada una pueden presentar una proposición y tendrían derecho a intervenir hasta por una hora.

La Presidenta aclara que ya había hablado de solicitar un concepto jurídico sobre esta particularidad para tener ese soporte para la programación de los debates.

La Presidenta cierra la sesión. El Secretario General deja constancia que siendo las 11:44 a.m. se levanta la sesión del día 13 de junio de 2021.

Conclusión: SE suspendió el debate y por estrados la presidenta notificó a la Plenaria para dar continuidad al debate el día 17 de junio de 2021 a las 9:00 a.m.



MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz, profesional Universitario *At.*

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 02 *Asesor*